Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, **13 de febrero de 2023**

VISTO el Expediente N° MECCT-E-9275-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de pintura para el Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo" y la Escuela Provincial N° 44 "Valientes De Malvinas" ambos establecimientos de la ciudad de Río Grande, según detalle de Nota de Pedido N° 60/2023 – RAF 107.

Que a orden 11 obra intervención del Sr. Secretario de Infraestructura de este Ministerio.

Que resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 46/2023 – RAF 107.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del financiamiento 162 - Fuego 2027 - afectado a la Ley 1142 artículo 2.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso b), 1431 y 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/2022, N° 188/2023 - Anexo II y N° 2794/2022 Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 – Anexo I – Capítulo I, punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 67/22 - Anexo II, N° 2808/2022 y N° 2794/22; y las Resoluciones M.E.C.C. y T. N° 922/22 y N° 4892/22.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 46/2023 – RAF 107, referente a la contratación del servicio de pintura para el Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo" y la Escuela Provincial N° 44 "Valientes De Malvinas" ambos establecimientos de la ciudad de Río Grande, según detalle de Nota de Pedido N° 60/2023 – RAF 107, en los términos establecidos en el artículo 18 inciso b) de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 7417UG - U.G.C. UC7417, Clasificación 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. A.O. y S. N° **0093** /2023.-

M.M.O Soto Biewer Cristian
Subsecretario Adm.
de Obras y Servicios
Ministerio Edu. C.C.y T

impulsado por CamScanner

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

0093

Secretaria de Infraestructura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2023
Pieza Administrativa E Nro. 9275- E - 2023- 1640 - 0/ **Fecha: 11/02/23**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 14/2/2023 16:45**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc b
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18°, inciso b), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023 - Anexo II y N° 2840/21, y la Resolución O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
ADJUDICACION SIMPLE DICTAMEN D.G.A.J.G.O.y S.(M.E.C.C.yT.) Nº 60/2023

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/107 60 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**MANO DE OBRA 1. UNIDAD**			
>>	Servicios a realizar en el Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo" 1-Preparación de la superficie para posterior pintado de Alicia M.J m2 4699,35 (CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 35/100 METROS CUADRADOS) 2 Pintura para muro exterior revestido con chapa de Alicia M.J m2 1079,34 (MIL SETENTA Y NUEVE CON 34/100 METROS CUADRADOS) 3 Pintura para muro de mampostería exterior de Alicia M.J m2 865,50 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 50/100 METROS CUADRADOS) 4 Pintura para cubierta de techo en Alicia M.J m2 2427,00 (DOS MIL CUATRO CIENTOS VEINTISIETE CON 00/100 METROS CUADRADOS) 5 Pintura para rejas, barandas y carpinterías en Alicia M.J m2 327,51 (TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 51/100 METROS CUADRADOS)	1.00		
2	**MANO DE OBRA 2. UNIDAD**			
>>	Servicios a realizar en la Escuela Provincial N°44 "Valientes de Malvinas" 1-Preparación de la superficie para posterior pintado de Escuela N°44 m2 2141,79 (DOS MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON 79/100 METROS CUADRADOS). 2- Pintura para muro exterior revestido con chapa de Escuela N°44 m2 384,41 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 41/100 METROS CUADRADOS) 3-Pintura para muro de mampostería exterior de Escuela N°44 m2 1480,48 (MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 48/100 METROS CUADRADOS). 4- Pintura para rejas, barandas y carpinterías de Escuela N°44 m2 276,90 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 90/100 METROS	1.00		

M.M.O Soto Blewer Cristian
Subsecretario Adm.
de Obras y Servicios
Ministerio Edu. C.C.yT

impulsado por CamScanner

Secretaria de Infraestructura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2023
Pieza Administrativa E Nro. 9275- E - 2023- 1640 - 0/ **Fecha: 11/02/23**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 14/2/2023 16:45**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc b
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18°, inciso b), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023 - Anexo II y N° 2840/21, y la Resolución O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
ADJUDICACION SIMPLE DICTAMEN D.G.A.J.G.O.y S.(M.E.C.C.yT.) Nº 60/2023

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/107 60 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CUADRADOS). Al momento de la presentación de la oferta, se deberá acompañar la siguiente Documentación: -Constancia de Inscripción AFIP vigente -Certificado PROTDF vigente -Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente -Certificado de Situación Regular ante IGJ, en caso de corresponder -Acta constitutiva y/o Contrato social, con su correspondiente inscripción (en caso de tratarse de sociedades o cooperativas de trabajo). -Garantía 1%			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

M.M.O Soto Biewer Cristian
Subsecretario Adm.
de Obras y Servicios
Ministerio Edu. C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

0093

Secretaria de Infraestructura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - Repùblica Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2023
Pieza Administrativa E Nro. 9275- E - 2023- 1640 - 0/ **Fecha: 11/02/23**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 14/2/2023 16:45**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc b
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18°, inciso b), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023 - Anexo II y N° 2840/21, y la Resolución O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
ADJUDICACION SIMPLE DICTAMEN D.G.A.J.G.O.y S.(M.E.C.C.yT.) Nº 60/2023

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/107 60 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

M.M.O Soto Biewer Cristian
Subsecretario Adm
de Obras y Servicios
Ministerio Edu. C.C.yT
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Punto 47
Lugar de Entrega:	A DEFINIR
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y horario de apertura
Domicilio de presentación de ofertas:	Sebastian Elcano N° 507 2do piso oficina 10, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios - compraseducacion.tdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Sebastian Elcano N° 507 2do piso oficina 10, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios - compraseducacion.tdf@gmail.com
Vigencia del Contrato:	----
Garantía de Oferta:	SI
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	SI

impulsado por CamScanner

Firmado Electrónicamente por
AGENTE BARRA LEONARDELLI MARINA BEATRIZ
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Control y Verificación
13/02/2023 11:36